



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Baja California



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

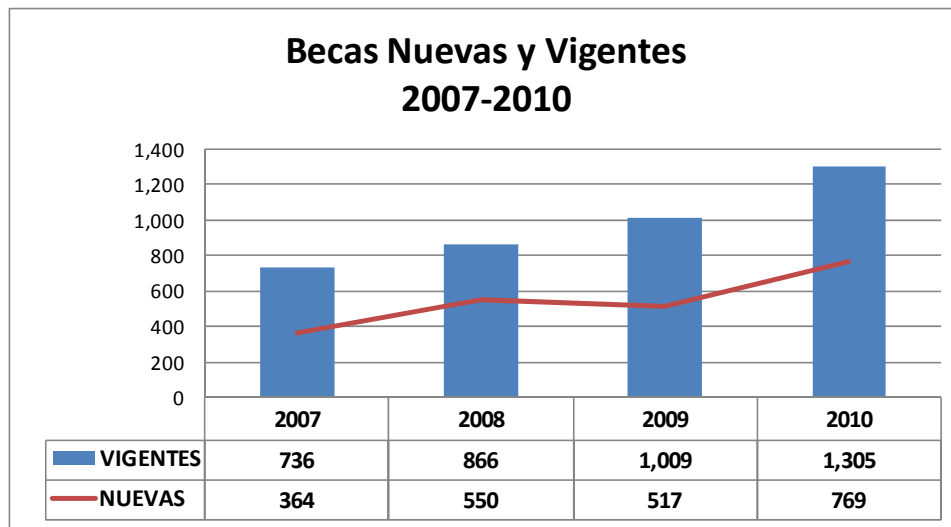
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

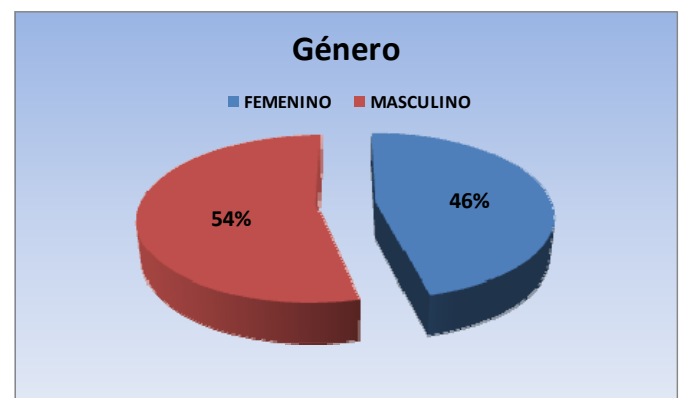
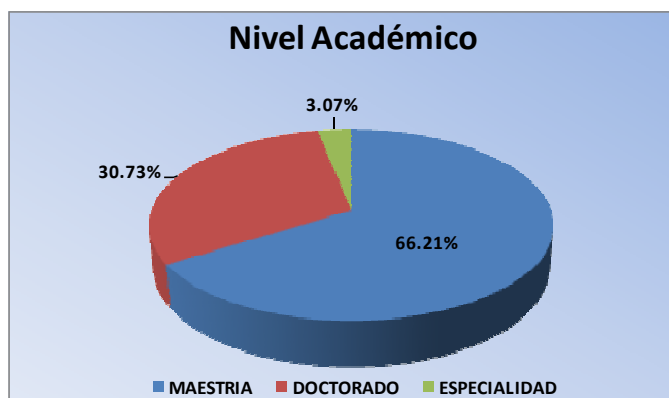
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2010, se otorgaron en Baja California **769 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 48.7% con respecto al año anterior; asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 29% en el mismo periodo, para ubicarse en **1,305 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	736	65,741,321.00
2008	866	86,467,398.22
2009	1,009	96,335,431.00
2010	1,305	101,386,957.00

*Monto en pesos

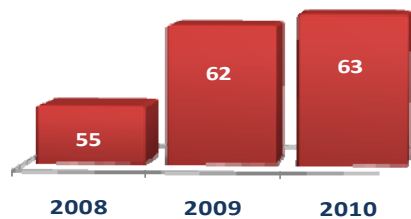


• Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **63 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 1.6% en relación al año anterior.

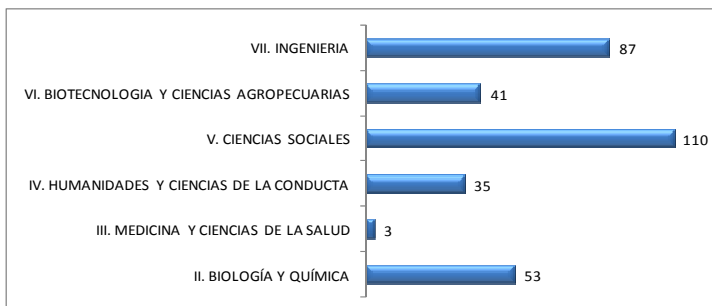
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
4	36	23	63



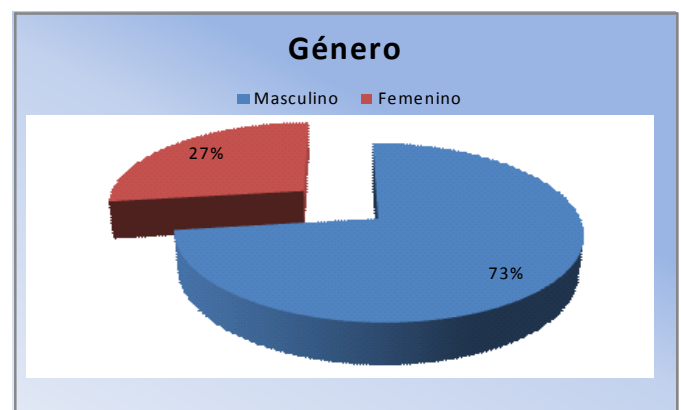
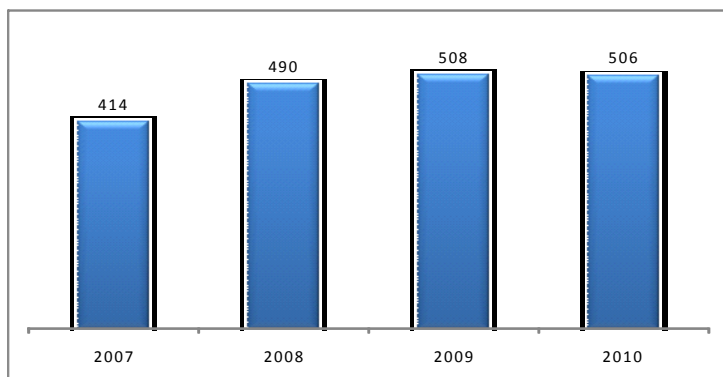
• Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Baja California registró **506 investigadores**, lo que representó una disminución del 0.37% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Físico Matemáticas y Geociencias con un 22%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	81	\$ 5,231,304
Nivel 1	262	\$ 33,842,016
Nivel 2	124	\$ 21,355,776
Nivel 3	39	\$ 11,754,288
TOTAL	506	\$ 72,183,384

*Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas y económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de origen	Grado del becario	Institución receptora de la estancia	Programa de posgrado receptor
University of London	DOCTORADO	UNAM	DOCTORADO EN CIENCIAS (ASTRONOMIA)
York University	DOCTORADO	COLEF	MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL
UNAM	DOCTORADO	Universidad Autónoma de Baja California	DOCTORADO EN ECOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA
CICESE	DOCTORADO	Universidad Autónoma de Baja California	DOCTORADO EN CIENCIAS EN OCEANOGRAFIA COSTERA

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 20 de febrero de 1991, fue publicado en el Periódico Oficial el decreto mediante el cual se autoriza la creación del “Consejo Bajacaliforniano de Ciencia y Tecnología”, confiriéndole la naturaleza de organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

Mediante Decreto número 45, publicado en el Periódico Oficial de fecha 19 de octubre de 2001, se publica la “Ley de Fomento a la Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California”, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación; confiriéndole al Consejo la naturaleza de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, siendo el cuerpo asesor en la elaboración y aprobación del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología y en el diseño de políticas en la materia. Con la entrada en vigor de la citada Ley, queda sin efectos al decreto de creación del Consejo Estatal.

Posteriormente, mediante decreto número 71, publicado en el Periódico Oficial de fecha 27 de junio de 2008, se reforma la “Ley de Fomento a la Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California”, y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología se sectoriza a la Secretaría de Desarrollo Económico.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Baja California cuenta con un Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2009-2013 en el que se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Baja California** fue constituido en agosto del 2001. Al término de 2010, ha publicado **12 convocatorias**, en las que se han aprobado **192 proyectos** que representan apoyos del orden de **284.7 millones de pesos**. De los proyectos aprobados se encuentran **vigentes 51**, orientados principalmente a la Modalidad de **Investigación científica**:

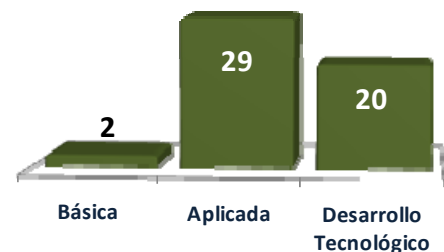
Proyectos por Modalidad



Concepto	Número	Monto*
A. Investigación científica	20	\$ 36,697,408
B. Desarrollo Tecnológico	15	\$ 41,102,368
C. Creación y consolidación de grupos y redes de investigación	4	\$ 5,811,000
D. Creación y Fortalecimiento de	10	\$ 69,637,001
E. Difusión y Divulgación	2	\$ 2,045,200
Total	51	\$ 155,292,977

Por tipo de investigación

Concepto	Número	Monto*
Básica	2	\$ 4,690,201
Aplicada	29	\$ 80,006,408
Desarrollo Tecnológico	20	\$ 70,596,368
Total	51	\$ 155,292,977



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyó **un proyecto** a través del Fondo Sectorial **CONAVI-CONACYT** por un monto de **1.3 millones de pesos**, **cinco proyectos** a través del Fondo Sectorial **SE-MARNAT-CONACYT** por un monto de **8.5 millones de pesos**, **un proyecto** a través del Fondo Sectorial de **Investigación en Salud y Seguridad Social**, **dos proyectos** a través del Programa de actualización de equipo científico por un monto de **3.5 millones de pesos**.

En relación al Programa de **Ciencia Básica**, en el 2010 se invirtieron **41.8 millones de pesos en 26 proyectos**.

Dentro de las Convocatorias 2010 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, el estado de Baja California se le aprobaron **dos proyectos** por un monto de **8.4 millones de pesos**.

Institución	No. de proyectos	Monto
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE AC	1	4,572,500.00
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.	1	3,880,000.00
Total	2	8,452,500.00

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010, se apoyaron **35 proyectos** por un monto de **88.6 millones de pesos**. Con la siguiente clasificación:

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	20	28,393,920.14
INNOVATEC	11	16,660,359.49
PROINNOVA	4	43,555,868.60
Total	35	88,610,148.23

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Baja California alberga las Sedes de 2 Centros de Investigación: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C. (CICESE) y El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF) y 1 Subsede en Mexicali (COLEF).

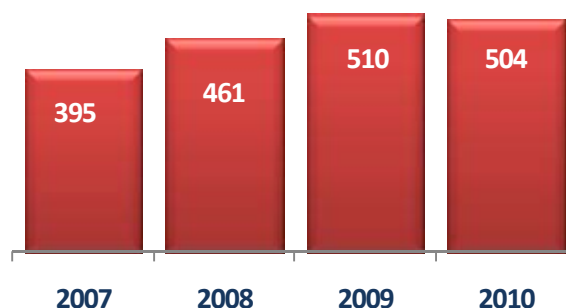
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Baja California cuenta con **504 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados. Disminuyendo en un uno por ciento con respecto al 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro **317** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; 60 empresas más respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	247
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	26
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	25
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	12
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA	3
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA- SUBSEDES	2
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	2
Total	317

